



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA
O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA
GLOBAL

CÓDIGO

GTH-FT-49-V3

PÁGINA

1 de 2

FECHA DE SOLICITUD ENERO 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE

MARTHA YANNETH SÁNCHEZ HERRERA

CARGO

SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

DEPENDENCIA

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

ASUNTO:

Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL

De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:

TIPO DE GASTO

FUNCIONAMIENTO

INVERSIÓN (*)

NOMBRE DEL RUBRO

CÓDIGO DEL RUBRO

EJE

SECTOR

PROGRAMA

81: Apoyar cinco (5) acciones fortalecimiento de las cadenas productiva del municipio, en beneficio de los pequeños y medianos productores agropecuarios

META

NOMBRE DEL PROYECTO

CÓDIGO BPPIN

(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO COMERCIAL, CULTURAL, OPERATIVO QUE IMPULSEN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS COMERCIANTES, PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DE LA PLAZA DE MERCADO Y LA PLAZOLETA COMERCIAL EL CACIQUE DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

PERFIL REQUERIDO

IDONEIDAD: Se requiere persona natural con título profesional en Administración de empresas y/o Finanzas, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma expedido por institución educativa debidamente acreditada ante el ministerio de educación nacional y copia de tarjeta profesional en los casos que se requieran.

EXPERIENCIA: Deberá acreditar como mínimo Doce (12) meses de experiencia relacionada con fomento al emprendimiento y el acompañamiento al sector comercial, cuyo requisito acreditará mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación.

OBLIGACIONES

1. Brindar apoyo en la realización y acompañamiento de esquema de fortalezas y debilidades para cada unidad de negocio, para la implementación de estrategias que promuevan los servicios, productos y actividades desarrolladas en la plaza de Mercado y la Plazoleta Comercial el Cacique.

2. Colaborar en la recopilación, análisis y difusión de la información sobre los precios de los productos agropecuarios en la plaza de mercado, con el objetivo de consolidar una base de datos estadísticos.

3. Colaborar en la coordinación y desarrollo de jornadas de transferencia de conocimientos dirigidas a comerciantes, productores y emprendedores de la Plaza de Mercado y la Plazoleta Comercial El Cacique, abarcando temas como servicio al cliente, buenas prácticas de manufactura, manejo de alimentos, sanidad, finanzas, resolución de conflictos, entre otros, con el fin de fortalecer sus habilidades y mejorar el desempeño de sus negocios.

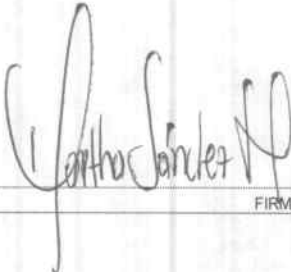
4. Apoyar como enlace institucional para la comunicación efectiva entre los comerciantes y la autoridad sanitaria, con el fin de realizar un análisis de los procesos de recepción, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos para identificar y evaluar los riesgos en seguridad alimentaria, implementando acciones de mejora.

5. Colaborar en la verificación del cumplimiento de los términos y condiciones para la utilización del espacio asignado, de acuerdo con los derechos de uso de suelo establecidos en el Decreto 023 de 2005 y su alcance.

6. Brindar atención personalizada a los comerciantes, asegurando la presencia institucional en los horarios establecidos de acuerdo con el cronograma acordado con el supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	2 de 2

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD
En mi calidad de Secretaria de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación: Es de precisar que la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial, desde el área de emprendimiento es necesario la presencia de una persona que preste la atención al ciudadano de los servicios ofrecidos por el programa de Emprendimiento de Chía a la población interesada y a los beneficiarios que se encuentran ya inscritos en el mismo. Dado a que el propósito de la presente administración es Se pretende que a través del presente objeto se apoye la gestión integral de las actividades desarrolladas en la Plaza de Mercado y la Plazoleta Comercial El Cacique, enfocándose en la promoción de estos espacios como ejes de abastecimiento, intercambio cultural y dinamización económica. Las actividades buscaran el diseño e implementación de estrategias para posicionar la Plaza de Mercado y la Plazoleta como puntos de atracción turística y gastronómica, y capacitación a los comerciantes en prácticas comerciales modernas y sostenibles. así como, la asistencia a productores y emprendedores en el aprovechamiento de los recursos disponibles, como la transformación de residuos orgánicos en abonos, fortaleciendo sus sistemas productivos. a través de la coordinación de actividades operativas que garanticen la eficiencia y seguridad en la gestión de estos espacios, asegurando el cumplimiento de condiciones óptimas para la comercialización y atención al público. El objeto se orienta a promover la formalización, la sostenibilidad y la calidad de vida de los actores involucrados, contribuyendo al desarrollo económico local y la preservación del patrimonio cultural y ambiental del municipio de Chía. para ello se requiere la contratación de una (1) persona que realice la prestación de servicios profesionales, para la gestión y fortalecimiento del sector comerciante y emprendedor de la plaza de mercado y la plazoleta comercial el CACIQUE. Por ende, se requiere una persona natural con título profesional título Administración de empresas y/o Finanzas, ingeniería industrial, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma expedido por institución educativa debidamente acreditada ante el ministerio de educación nacional. Deberá como mínimo doce (12) meses de experiencia relacionada con fomento al emprendimiento y el acompañamiento al sector comercial, cuyo requisito acreditará mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación.

Cordialmente,	
MARTHA YANNETH SÁNCHEZ HERRERA	
NOMBRE	FIRMA